

Lo ayudamos a encontrar la atención adecuada

para trastornos mentales y por consumo de sustancias







Por qué es importante el tratamiento

Su bienestar mental es tan importante como su bienestar físico. Los trastornos mentales y los trastornos por consumo de sustancias son afecciones médicas que suelen ser crónicas. Existen tratamientos para estas afecciones tal como los hay para la diabetes y las cardiopatías.

Blue Cross & Blue Shield of Rhode Island (BCBSRI) y nuestra red de proveedores pueden ayudarlo a sentirse mejor y a vivir de la mejor manera. Puede recibir ayuda si tiene inquietudes sobre la salud mental y el consumo de sustancias, por ejemplo:

- Trastornos del estado de ánimo
- Trastornos de ansiedad
- Trastornos por déficit de atención
- Trastorno bipolar
- Depresión
- Trastornos de la conducta alimentaria
- Manejo de medicamentos, de la ira y el estrés
- Esquizofrenia y otros trastornos psicóticos
- Consumo y adicción de sustancias
- · Afrontamiento del duelo y la pérdida

El tratamiento de los trastornos mentales y por consumo de sustancias puede estar a cargo de los siguientes proveedores:

Psiquiatra: médico matriculado que se especializa en prevenir, diagnosticar y tratar enfermedades mentales. Los psiquiatras están autorizados para recetar medicamentos psiquiátricos.

Psicólogo: profesional de la salud mental matriculado que ha recibido enseñanza superior y capacitación para tratar problemas psicológicos leves o graves. Los psicólogos también pueden realizar pruebas psicológicas. No están autorizados para recetar medicamentos.

Asesor: profesional de la salud mental matriculado (como un trabajador social, asesor de salud mental, o terapeuta familiar y matrimonial) quien evalúa y trata los factores estresantes de la vida cotidiana y los trastornos del estado de ánimo de leves a moderados. Los asesores no están autorizados para recetar medicamentos.

Especialista en enfermería clínica: enfermero especialista que se dedica a tratar trastornos mentales. Un especialista en enfermería clínica está autorizado para recetar medicamentos.

El asesoramiento puede formar parte de un estilo de vida saludable, así que no espere a tener una crisis para buscar ayuda. Hable con su proveedor de atención primaria sobre cualquier síntoma que sienta.

Programas y servicios que están disponibles con su plan BCBSRI

Su proveedor puede recomendar un plan de tratamiento que le resulte más conveniente a usted. Ese plan puede incluir los programas y servicios descritos a continuación, y que cubre su plan BCBSRI.

Tratamiento individual

Visitas al consultorio

Para miembros que tienen síntomas menos graves

· Visitas a psiquiatras, psicólogos y asesores

Individual and group treatment

Programas intensivos para pacientes ambulatorios

Para miembros que podrían beneficiarse de aprender a controlar su salud en un entorno estructurado

- Generalmente, se llevan a cabo tres días por semana, tres a cuatro horas por día.
- Son menos restrictivos que la hospitalización parcial o internación, le permiten al miembro seguir trabajando o seguir estudiando.
- Pueden incluir a un miembro de la familia.

Programas de hospitalización parcial

Para miembros con riesgo de ser hospitalizados o que han estado hospitalizados recientemente

- Generalmente, se llevan a cabo cinco días por semana, cinco horas por día.
- No es necesario pasar la noche en el hospital.

Atención residencial

Para miembros que necesitan apoyo adicional a fin de poder controlar sus síntomas y vivir en la comunidad

- Generalmente, es una estancia a corto plazo en una residencia cercana al hogar del miembro hasta que este se estabilice y pueda reintegrarse a la comunidad.
- Es una opción para aquellos miembros que no necesitan atención las 24 horas del día, los 7 días de la semana.

Internación

Para miembros que están en crisis o que tienen síntomas graves

- Se brinda atención las 24 horas del día, los 7 días de la semana en un hospital y, generalmente, dura unos días.
- Incluye visitas diarias de un equipo de profesionales.

Programas especializados

Además de sus beneficios tradicionales, BCBSRI se ha asociado con proveedores comunitarios para ofrecerle los programas especializados que se describen a continuación.

HealthPath*

Para miembros con riesgo de ser hospitalizados o que han estado hospitalizados recientemente

Los miembros de BCBSRI reciben servicios de su equipo de atención médica, que puede incluir un administrador de casos, un psiquiatra, un terapeuta y otros profesionales de atención médica. Los servicios se pueden recibir en los consultorios de HealthPath, en el hogar del miembro o por teléfono. Este programa se ofrece con la colaboración de BCBSRI y Care New England.

Coaching para la recuperación con un compañero

Para miembros con trastornos por consumo de sustancias

A través de este programa, los miembros trabajan junto con un compañero para su recuperación, quien es una persona que está en proceso de recuperación de un trastorno por consumo de alcohol o de medicamentos y quien ha recibido una capacitación amplia para brindar apoyo a otras personas que luchan por recuperarse. BCBSRI colabora con Anchor Recovery para prestar este servicio a los miembros de BCBSRI.

Programa de desintoxicación para pacientes ambulatorios

Para miembros que no necesitan hospitalización

Este programa del Butler Hospital satisface las necesidades de aquellos miembros que no necesitan atención permanente, pero que sí corren riesgo de tener una recaída y necesitan supervisión médica para controlar los síntomas de manera segura y para comenzar su proceso de recuperación.

Programa de Conciencia Plena para adolescentes

Para miembros adolescentes con problemas emocionales importantes que afectan su calidad de vida y para adolescentes que corren riesgo de ser hospitalizados

Este programa, que se ofrece en el Bradley Hospital, proporciona a los adolescentes las habilidades necesarias para controlar sus emociones, tolerar las tensiones y manejar el estrés de manera más eficaz. Además les da a los adolescentes la oportunidad de poner en práctica estas habilidades fuera del tratamiento.

Tratamiento con ayuda de medicamentos

Para miembros adultos que necesitan servicios integrales a fin de facilitar la recuperación de trastornos por consumo de opioides

Este programa para pacientes ambulatorios cuenta con servicios estructurados e intensivos (incluye tratamiento con ayuda de medicamentos, asesoramiento y administración de la atención) que ofrecen a los miembros la posibilidad de recuperarse mediante tratamientos menos intensivos que los de un hospital.

*Este programa no está disponible para miembros de BlueCHiP for Medicare ni de Plan 65.

La cobertura y la distribución de costos varían según el plan. Para obtener información sobre la cobertura y los costos específicos de su plan, consulte el Convenio del suscriptor o comuníquese con el número que aparece en su tarjeta de membresía.

CÓMO OBTENER LA AYUDA QUE NECESITA

Si tiene preguntas sobre sus beneficios, reclamaciones y elegibilidad,

vea el dorso de este folleto para obtener la información de contacto.

Para encontrar un proveedor o para recibir apoyo constante,

llame a la **línea de salud conductual de BCBSRI** al **1-800-274-2958**, las 24 horas del día. (En situaciones de emergencia, siempre llame al **911**). Hablará con un especialista en trastornos mentales y por consumo de sustancias que lo ayudará a encontrar la atención que usted necesita, le brindará información y apoyo, y coordinará su atención con distintos profesionales de atención médica. Este servicio se ofrece con la colaboración de Beacon Health Options, sin costo adicional a través de su plan.





¿Tiene preguntas sobre su cobertura?

Para todos los miembros, excepto BlueCHiP for Medicare

Inicie sesión en su cuenta en **bcbsri.com** o llame al Servicio al Cliente al (401) 459-5000 o al 1-800-639-2227. Nuestros horarios de atención son los siguientes:

• de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 8:00 p.m. Los sábados y domingos de 8:00 a.m. hasta el mediodía.

Para los miembros de BlueCHiP for Medicare

Inicie sesión en su cuenta en bcbsri.com/Medicare o llame al Equipo de consejería de Medicare al (401) 277-2958 o al 1-800-267-0439 (TTY: 711). Nuestros horarios de atención son los siguientes:

- Del 1º de abril al 30º de septiembre, de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 8:00 p.m. Los sábados y domingos, de 8:00 a.m. hasta el mediodía.
- Del 1º de octubre al 31º de marzo, los 7 días de la semana, de 8:00 a.m. a 8:00 p.m.

Fuera de estos horarios, puede usar el sistema automatizado de respuesta.

